

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE JAPAC.**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **11:15** horas del día **02 de Enero de 2023**, previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas de la Gerencia General del organismo público descentralizado **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, SINALOA**, ubicado en Boulevard Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos, de esta ciudad, el **C. ING. JESÚS HIGUERA LAURA**, en su carácter de Presidente, el Gerente de Administración y Finanzas, **C. P. MIRNA PATRICIA ESTRADA HERNÁNDEZ** en su carácter de Vocal, el Gerente de Operación **C. ING. ALFONSO OLMEDA BELTRÁN**, en su carácter de Vocal, el **C. DR. GERARDO LÓPEZ CERVANTES**, en su carácter de vocal, el Subgerente de Servicios Generales, **C. LIC. LINO ALBERTO RODRÍGUEZ RUIZ** en su carácter de Secretario Técnico, el Gerente de Contraloría Interna, **LIC. CARLOS EFRAÍN MURGUÍA VEGA** en su carácter de Comisario y el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **C. LIC. ALEJO CASTRO LIZÁRRAGA** en su carácter de Consultor, con objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

Para el desahogo de los trabajos a los que fueron convocados, el **C. ING. LINO ALBERTO RODRÍGUEZ RUIZ**, sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de los montos aplicables para la contratación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante licitación pública, por invitación a cuando menos tres proveedores o en forma directa a un solo proveedor.

I.- En desahogo del primer punto, referente a la "Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal", en este acto el Secretario del Comité procede a pasar lista de asistencia y se hace la siguiente declaratoria:

Se encuentra reunida la mayoría de los miembros del Comité, por lo que se declara el quórum legal y validó los acuerdos que sean tomados en esta sesión.

II.- En desahogo del segundo punto, relativo a la "Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día":

Los presentes tuvieron a la vista el orden del día, acordando por unanimidad aprobarlo, por lo que se procedió a su desahogo.

III.- En desahogo del tercer punto, concerniente a la "Aprobación de los montos aplicables para la contratación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante licitación pública, por invitación a cuando menos tres proveedores o en forma directa a un solo proveedor", en este acto el Presidente informa lo siguiente:

Que para efectos de ejercitar la atribución establecida por el artículo 26 fracción VI, relacionado con el ordinal 31, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se presentan para su aprobación los montos brutos, es decir sin considerar los impuestos que estos generen, que aplicarán en el ejercicio fiscal 2023, para la contratación mediante licitación pública, por invitación a cuando menos tres proveedores o en forma directa a un solo proveedor, de acuerdo a lo siguiente:

**MONTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O  
SERVICIOS**

	DE	HASTA	PROCEDIMIENTO
\$	1.00	\$75,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
\$	75,001.00	\$1,950,000.00	COTIZACIÓN POR ESCRITO DE CUANDO MENOS TRES

PROVEEDORES

\$ 1,950,001.00

\$3,500,000.00

CONCURSO POR INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS

\$ 3,500,001.00

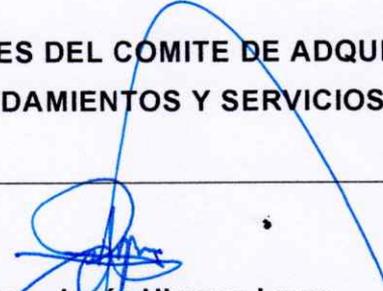
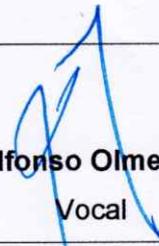
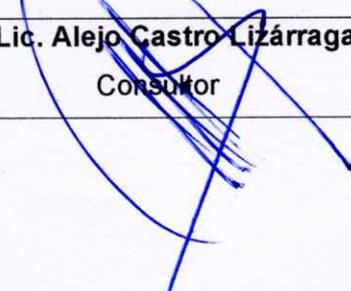
EN ADELANTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Acto seguido, el pleno del Comité manifiesta su conformidad con la información brindada y aprueban los montos que se aplicarán para la contratación mediante licitación pública, por invitación a cuando menos tres proveedores o en forma directa a un solo proveedor, durante el ejercicio fiscal 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:45 horas del día señalado, firmando para constancia los participantes que así quisieron hacerlo, para los efectos que conforme a derecho procedan.

LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

 <b>C. Ing. Jesús Higuera Laura</b> Presidente del Comité	
 <b>C. P. Mirna Patricia Estrada Hernández</b> Vocal	 <b>C. Ing. Alfonso Olmeda Beltrán</b> Vocal
 <b>C. Dr. Gerardo López Cervantes</b> Vocal	 <b>C. Lic. Carlos Efraín Murguía Vega</b> Comisario
 <b>C. Lic. Alejo Castro Lizárraga</b> Consultor	 <b>C. Lic. Lino Alberto Rodríguez Ruiz</b> Secretario Técnico del Comité